



Asamblea General

Distr. general
9 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 97 o) de la lista preliminar*

Desarme general y completo

Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925

Nota del Secretario General

1. En su sexagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 69/53, titulada “Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925”, cuyos párrafos 2 a 4 decían lo siguiente:

La Asamblea General,

...

2. *Reitera el llamamiento* que dirigió anteriormente a todos los Estados para que observaran estrictamente los principios y objetivos del Protocolo Relativo a la Prohibición del Empleo en la Guerra de Gases Asfixiantes, Tóxicos o Similares y de Medios Bacteriológicos, y reafirma la necesidad vital de que se respeten sus disposiciones;

3. *Exhorta* a los Estados que siguen teniendo reservas con respecto al Protocolo de Ginebra de 1925 a retirarlas;

4. *Solicita* al Secretario General que en su septuagésimo primer período de sesiones le presente un informe sobre la aplicación de la presente resolución.

2. Desde la aprobación de la resolución 69/53, el depositario del Protocolo de Ginebra de 1925 no ha informado de que los Estados partes hayan retirado reservas.

3. De notificarse al Secretario General el retiro de reservas al Protocolo, los Estados Miembros serán informados debidamente de ello.

* A/71/50.

